

HECHO ESENCIAL

Energía Latina S.A.

Inscripción Registro de Valores N° 1089

Santiago, 26 de abril de 2018

Señor

Joaquín Cortez Huerta

Presidente de la Comisión para el Mercado Financiero

Presente

De nuestra consideración:

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 9 y 10 inciso segundo de la Ley de Mercado de Valores, por la presente, en representación de Energía Latina S.A. (la “**Sociedad**”), y debidamente facultado por el directorio, comunico a usted como hecho esencial, que:

1. En la junta extraordinaria de accionistas de la Sociedad celebrada con fecha 25 de abril de 2018, se acordó modificar los estatutos de la Sociedad en el sentido de eliminar el cargo de director suplente de la Sociedad.

2. En la junta ordinaria de accionistas de la Sociedad celebrada con fecha 25 de abril de 2018, fueron acordadas las siguientes materias:

- (i) Aprobar la memoria, el balance general, los estados financieros e informe de los auditores externos de la Sociedad para el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2017. Todos estos documentos antes referidos quedan a disposición de los accionistas de la Sociedad en el domicilio social y se encuentran publicados en el sitio web de la Sociedad, www.enlasa.cl; y
- (ii) Aprobar la distribución de un dividendo de US\$ 0,0915 por acción, sobre cada una de las 43.762.312 acciones suscritas y pagadas, lo que significa repartir un monto total de US\$ 4.004.252 con cargo a las utilidades del ejercicio 2017. El monto del dividendo total a pagar equivale al 56,2% de la utilidad al 31 de diciembre de 2017, de manera que el saldo se destinará a Utilidades Acumuladas de Ejercicios Anteriores, como reserva de futuros dividendos

Los términos y condiciones del reparto de dividendos antes referido serán debidamente informados en conformidad a lo dispuesto en la Circular N° 660, de fecha 22 de octubre de 1986.

- (iii) Designar a los miembros del directorio de la Sociedad, quedando compuesto por las siguientes personas:

Director	
1.	Fernando del Sol Guzmán
2.	Felipe Bertin Puga
3.	Alejandro Arrau de la Sotta
4.	Juan León Babarovic
5.	Horacio Pavez García
6.	Fernando Tisné Maritano
7.	Ignacio Llanos Vidal

Director Independiente
Alejandro Arrau de la Sotta

3. En la sesión de directorio de la Sociedad celebrada con fecha 25 de abril de 2018, con ocasión de la nueva integración del directorio, se acordó designar en el cargo de presidente a don Fernando del Sol Guzmán.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,


Jorge Brahm Barril
Gerente General
ENERGÍA LATINA S.A.